



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NUM 189/2024 DEL EXPTE 1817/2024

Fecha y hora de celebración

01 de octubre de 2024 a las 11:14:00

Lugar de celebración

Sección de Contratación de la DIGEC

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Jiménez Ramírez

SECRETARIO

D. José González García-Gil

VOCALES

D. Luis Figueroa García-Cubillana, Vocal Interventor

D. César Javier Casado Maisterra, Vocal jurídico

Orden del día

1.- Apertura de Requerimiento de Información: 2024/AR40U/00001817E - Suministro de Munición 9X19MM

Se Expone

1.- Apertura de Requerimiento de Información: 2024/AR40U/00001817E - Suministro de Munición 9X19MM

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador **NIF: B66846619 OMENA TECHNOLOGIES S.L.**, la Mesa de Contratación verifica el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- 1) Copia escaneada del DNI de la persona que firmará el contrato, firmada digitalmente
- 2) Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el ejercicio corriente, recibo del último pago y declaración responsable de no darse de baja en el IAE durante la ejecución del contrato.
- 3) Certificado de la Agencia Tributaria con Código Seguro de Verificación de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias al efecto de contratar con el Sector Público.
- 4) Certificado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social con referencia electrónica, a los efectos de contratar con el Sector Público.
- 5) Declaración adhesión al Código Ético del Ministerio de Defensa según Anexo XV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 6) Cumplimiento de las normas de garantía de la calidad y de las normas de gestión medioambiental, según el apartado 15 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 7) Abono del anuncio de licitación, caso de ser Procedimiento Abierto (1.116,99€).
- 8) Garantía definitiva del 5 por 100 del importe adjudicado, excluido el IVA (16.500,00€).

La Mesa de Contratación acepta la documentación aportada por.

NIF: B66846619 OMENA TECHNOLOGIES S.L.

Se finaliza sesión y se levanta la presente acta.

D. José González García-Gil
SECRETARIO

D. Francisco Jiménez Ramírez
PRESIDENTE

D. César Javier Casado Maisterra
VOCAL JURÍDICO

D. Luis Figueroa García-Cubillana
VOCAL INTERVENTOR